



DISCURSO

“PROTECTORA MIGUEL HIDALGO”

Lic. Víctor Hugo Romo Guerra, Delegado Miguel Hidalgo.

Buenos días.

Compañeros del Presídium.

Amigas y amigos, me siento muy contento de estar aquí con ustedes, agradezco a todas y todos por participar de este evento tan importante; reciban un cariñoso saludo de parte de todas las personas con discapacidad.

Es un honor estar aquí, fortaleciendo el compromiso entre el INDEPEDI y la Delegación Miguel Hidalgo. Hoy estamos reunidos para seguir construyendo el camino hacia una conciencia sobre la inclusión de las personas con discapacidad.

En la Ciudad de México aproximadamente 5% del total de la población, nos enfrentamos diariamente a múltiples barreras que obstaculizan el camino hacia la igualdad de oportunidades y de resultados. Las causas principales de la discapacidad son: por enfermedad 35%, por edad avanzada 27% y por accidente 20%.

En la Delegación Miguel Hidalgo de cada 100 personas 4 de ellas, es una persona con discapacidad. Lo que puede significar vivir en desventaja, con restricciones en la participación social, en un entorno con obstáculos y limitaciones.

De ahí, la importancia de este Programa, “La Protectora” que contribuye a generar condiciones necesarias precisamente para la equiparación de oportunidades. Tanto para las personas con discapacidad que es un grupo vulnerable cuya atención requiere de políticas públicas diferenciadas para mejorar el nivel de vida, como para los adultos mayores y madres de familia.

“La Protectora”, para las Personas con Discapacidad, representa un medio para generar la igualdad de condiciones y contribuye sin duda, a eliminar las barreras físicas, sociales y culturales, del entorno que enfrenta este Grupo de Población, en la Miguel Hidalgo.

Reconozco las actividades que realiza el Delegado Víctor Hugo Romo Guerra en esta Demarcación, acciones en favor de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Madres de Familia que representan un indicador del ejercicio de una política pública orientada en favor de los derechos humanos.

Las políticas públicas en materia de protección social que está instrumentado el gobierno del Dr. Miguel Ángel Macera Espinosa tienen como objetivo propiciar intervenciones integrales desde la prevención, hasta el apropiado y oportuno acceso al conjunto de bienes y servicios, la habilitación y rehabilitación social, la autonomía y el empoderamiento de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Es por ello, que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presentó el 23 de septiembre el Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal que considera como Eje Transversal la Protección Social, eslabón esencial para lograr un piso básico del cual partir para garantizar el ejercicio de los derechos de este grupo de población.

Contiene, 277 Políticas Públicas, diseñadas para que las personas con discapacidad, ejerzan y disfruten su derecho a la salud, educación, trabajo, vivienda, deporte, recreación, cultura y justicia, permitirá articular las acciones necesarias en la Administración Pública Local, para materializar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de las Personas con Discapacidad, es inaplazable. Por ello, los invito a construir una sociedad incluyente, quitemos barreras, para que no haya diferencias.

Construyamos juntos una mejor sociedad, con nuestra disposición y actitud hacia y con las personas con discapacidad.

¡La discapacidad no es contagiosa, la discriminación sí!

Muchas gracias.